



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION
2018-2021.**

Siendo las 14:30 horas del día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de igualdad de género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **María de la Luz Gaspar Casas** en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. **Guillermina Rojas De la Cruz** y **María del Rosario Juárez Cano** regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la décima sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: -----

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. ---

CUARTO. Informe sobre las capacitaciones que se llevaron a cabo en el municipio de Gómez Farías a las beneficiarias del programa emprendedoras de alto impacto -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

SEGUNDO. - Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, Presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 18 del mes de septiembre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. - - - -

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: para el desarrollo de este punto informo a las integrantes de la comisión que las beneficiarias de la convocatoria de emprendedoras de alto impacto para poder obtener el recurso otorgado por el gobierno del estado se les impartirán capacitaciones que les permitan tener más conocimiento para el buen manejo de sus proyectos, y una vez que concluyeron los días de las capacitaciones se liberaría el recurso económico, a lo cual no se hacen observaciones por parte de las integrantes de esta comisión.

QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 19 de noviembre de la presente anualidad. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. - - - - -

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión y valido los acuerdos tratados, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día diecisiete de octubre del año 2019. - - - - -

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
17 de octubre del año 2019.


María de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Genero


María del Rosario Juárez

Vocal


Guillermina Rojas De la Cruz

Cano

Vocal